

EL V CONGRESO

de Estudios Extremeños

CON la misma, o si cabe, con mayor concurrencia y brillantez que en las cuatro anteriores, se ha celebrado en los primeros días de Diciembre, la quinta edición de esta ya científicamente arraigada y cronológicamente puntual serie de confrontaciones humanísticas en el recinto regional.

Este V Congreso era el primero realizado después de la creación de la Universidad de Extremadura. Nada, pues, de extraño tiene que el nivel cultural en todas las sesiones alcanzara cotas de envidiable altura. Ilustres—y aquí la palabra no es tópico, sino una nota cierta—personalidades académicas y universitarias presidieron todas las sesiones y en muchas de ellas impartieron magistrales lecciones de difícil olvido. Fue Presidente del Congreso don Pedro Sainz Rodríguez, cuya personalidad es de sobra conocida y cuya ponencia «Extremadura en la cultura española» deleitó a los congresistas que se apiñaban en el hermoso salón de actos del Colegio de Médicos de la capital badajocense. Otro tanto ocurrió con las disertaciones a cargo de don Juan Velarde Fuentes, Secretario General del Ministerio de Educación y Ciencia, de don Antonio García Novo, catedrático de Ecología de la Universidad de Sevilla, del conocido poeta y académico Luis Rosales, del decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres don Ricardo Senabre y del Director del Museo Arqueológico de Mérida don José Álvarez Sáenz de Buruaga, que hizo además la presentación de la conocida «Historia de Mérida», de Moreno Vargas, en reciente y atildada reedición.

Dos grandes personalidades académicas como el Marqués de Lo

zoya, cuya valía es inútil ponderar, y el Marqués de Siete Iglesias, único miembro numerario de la Real Academia de la Historia nacido en Extremadura, explicaron también brillantes capítulos en sus respectivos campos. Por último hay que destacar, en las ponencias dedicadas a Mérida como ante sala a la celebración en el próximo año del Segundo Milenario de la fundación de la ciudad, la presencia de los sabios italianos, profesores Giovanni Forni y María Fioriani, a ambos de la Universidad de Roma,

Por primera vez en la serie de estos Congresos se tocaron dos importantes y hoy día imprescindibles modalidades de investigación: los estudios económicos y la Biología de nuestra tierra, dedicándose a ello las dos primeras ponencias, con nutrida colaboración de congresistas. Hubo complementos programáticos como un selecto concierto de violín y piano y una lúcida conferencia sobre



V CONGRESO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

PORTICO AL BIMILENARIO DE MERIDA

BADAJOZ 3 al 7 DICIEMBRE 1974

Ramiro de Maeztu a cargo del Duque de Tovar, También en el programa del Congreso estaban previstas y se realizaron excursiones a Zafra y Mérida. En esta última ciudad el día 6 se desarrollaron las ponencias VII y VIII, clausurándose solemnemente el Congreso en Badajoz el día 7, con una lección final que, por ausencia de don Eugenio Montes hubo de hacer el señor Alvarez Sáenz de Buruaga, versando sobre las circunstancias históricas de la fundación de la capital de Lusitania.

Como uno de los fines de nuestra revista es dejar constancia histórica de cuantos eventos culturales de importancia tienen lugar en la región, exponemos seguidamente el desarrollo total del Congreso, no sin manifestar poner de relieve en nombre de toda la intelectualidad extremeña la gratitud que percen las entidades patrocinadoras del V Congreso, esencialmente la Diputación Provincial del Badajoz por medio de la «Institución Pedro de Valencia», así como la dedicación organizativa de los miembros de esta última, singularmente de los señores Cienfuegos Linares y Terrón Albarrán, éste último Secretario General del Congreso.



Ponencia I. - ESTUDIOS ECOLOGICOS DE EXTREMADURA

PONENTE: Don Antonio García Novo: *El medio ambiente de Extremadura.*

SECRETARIO DE MESA: Don José Luis Doncel Pascual.

COMUNICACIONES:

Don F. Hiraldo Cano. - *Colonias de cría y censo de los buitres negros (Aegypius Monachus)*

Don Javier Castroviejo Boliva. - *Importancia de la conservación de los mamíferos extremeños*

Don Manuel Terrón Albarrán. - *De la Extremadura agreste.*

Notas para un estudio de la distribución histórica de la fauna de caza mayor en la región, siglos XIV al XIX.

Don Carlos Callejo Serrano. - *Ropalóceros de la provincia de Cáceres.*

Don Juan Calderón Rubiales. - *Importancia de la perdiz en la dieta de predadores.*

Don Miguel Delibes de Castro. - *Alimentación de carnívoros extremeños.*

Doña Carmen Cónsul Tedo. - *Alimentación del rabilargo.*

Don Luis Alvarez de Reyna. - *Biometría y dimorfismo del rabilargo.*

Don Federico Suárez Caballero. - *Dispersión posnupcial de la cigüeña blanca de la provincia de Badajoz*

Don Carlos M. Herrera. - *Diversidad trófica de «Tito Alba», en Europa occidental.*

Don F. Hirado, J. Andrada y F. Fernández. - *Diversidad trófica y cambios en las estrategias alimenticias de «bubo bubo» en Europa.*

Don Luis Arias de Reyna. - *Comunicación de urraca «P. pica», en situaciones competitivas.*

Doña Carmen Cónsul Tedo. - *Alimentación en córvidos.*

Don Jesús Garzón Heyat. - *Influencia ecológica de los depredadores en la fauna de Extremadura.*

Ponencia II. - HISTORIA ECONOMICA DE EXTREMADURA

PONENTE: Don Juan Velarde Fuentes. - *La problemática económica de los latifundios en la obra de Luis Chamizo.*

SECRETARIO DE MESA. - Don Joaquín Suárez Generelo.

COMUNICACIONES:

Don Manuel Martín Lobo. - *Noticia económica de Extremadura en Anonio Ponz.*

Don Gonzalo Barrientos Alfaquerre. - *El panorama económico de la provincia de Cáceres en 1974.*

Don Julio Fernández Nieva. - *Bienes comunales, caciquismos e implicaciones mesteñas en la Extremadura del siglo XVIII.*

Don Joaquín Suárez Generelo. - *La población de la provincia de Badajoz.*

Ponencia III.—LITERATURA EXTREMEÑA

PONENTE: Don Luis Rosales.

SECRETARIO DE PONENCIA.—Don Julio Cienfuegos Linares.

COMUNICACIONES:

Don Ricardo Senabre Sempere.—*Notas sobre el estilo de Bartolomé J. Gallardo.*

Don Fernando Pérez Marqués.—*Cartas a López Prudencio.*

Don Gerardo García - Camino y G. García - Camino Burgos.—*Aproximación a un estudio del poeta Antonio Hurtado.*

Don Manuel Terrón Albarrán.—*Hidrónimos extremeños. Intento de un glosario crítico.*

Don Francisco Fernández Serrano.—*Cien pseudónimos literarios utilizados por los extremeños.*

Don Eduardo Barajas Salas.—*Nombres vernáculos de la avifauna de la baja Extremadura.*

Don Edmundo Costillo Marín.—*Dos poetas extremeños: Gabriel y Galán y Luis Chamizo.*

Don Antonio Zoido Díaz.—*La poesía de Delgado Valhondo.*

Don Teodoro Fernández Sánchez.—*Vinculación de Nebrija con la villa de Brozas.*

Doña Angela Palacios Martín.—*Horacio visto por Pablo Forner: Estudio de la oda a Delio.*

Doña Matilde Camús.—*Vicenta García Miranda. una poetisa extremeña.*

Don Juan Pedro Vera Camacho.—*Los diversos toponímicos históricos de la villa de Herrera del Duque.*

Doña María Rosa Vicente Olivas.—*Estampas extremeñas (romances. Tarde en Extremadura (poema libre)).*

Don Arsenio Gállego Hernández (†), presentado por Teodoro Fernández.—*Antología de sonetos biográficos.*

Don Tomás Rabanal Brito.—*José Doncel y Ordaz, fabulista y contestatario extremeño, canónigo de la catedral de Badajoz.*

Ponencia IV.—ARTE DE EXTREMADURA

PONENTE: Sr. Marqués de Lozoya.—*Los monumentos capitales de la arquitectura romana en España: el acueducto de Segovia y el puente de Alcántara.*

PONENTE ADJUNTO.—Don Antonio de la Banda y Vargaa.—*El pintor Jerónimo Ramírez en Higuera la Real.*

SECRETARIOS DE PONENCIA.—Don Carmelo Solís y Don Francisco Pedraja.

COMUNICACIONES:

Don José Menéndez Pidal.—*La alcazaba musulmana de Badajoz y su puesta en valor*

Don José Pires Goncalvez.—*Un monumento árabe no solar dos aftasidas.*

Don José Bueno Rocha.—*Consideraciones en torno al arquitecto Pedro de Ibarra y su obra en la Diócesis de Coria.*

Don Carmelo Solís Rodríguez.—*Historia del órgano en Trujillo. El arquitecto trujillano Sancho de Cabrera El retablo de Puebla de la Calzada. obra de Morales*

Don Francisco Croche de Acuña.—*Noticias históricas sobre el retablo de la Colegiata de Zafra.*

Don Antonio Rubio Rojas.—*Eulogio Blasco, el mudo, pintor de Cáceres (1890-1960).*

Don José María Lepe de la Cámara.—*Pintura de Zurbarán en la iglesia de Granada de Llerena El camarín de la Virgen en la iglesia de la Granada (Llerena)*

Don Domingo Sánchez Loro.—*Problemática de la música litúrgica actual y soluciones viables.*

Don Carlos Pérez Alonso.—*Catalogación oficial de las colecciones museales de Extremadura, de propiedad particular.*

Don Antonio Zoido.—*Aportación de Extremadura al tema del paisaje.*

Don Francisco Pedraja.—*El pintor de Badajoz José Rebollo*

Don Manuel Álvarez Fijo.—*Los Morales de la catedral de Badajoz.*

Don Emilio Díaz Díaz.—*Lateral de un sarcófago visigodo.*

Ponencia V.—HISTORIA DE EXTREMADURA

PONENTE: Sr. Marqués de Siete Iglesias.—*Los extremeños en la Real Academia de la Historia.*

SECRETARIO DE PONENCIA.—Don Aquilino Camacho Macías

COMUNICACIONES:

Don Aquilino Camacho Macías — *Anotaciones críticas al episcopologio pacense*

Doña María Dolores Gómez Tejedor. — *Establecimiento de la Compañía de Jesús en Badajoz.*

Don José Grajera Castillo. — *Datos y curiosidades de los estados del Conde de Montijo*

Don Pedro Caba. — *Araya.*

Don Ángel Rodríguez Sánchez — *La reconstrucción de familias: Aportación de los archivos parroquiales a la demografía histórica cacereña Problemática acerca del estudio de la natalidad e infancia en un barrio cacereño del siglo XVI.*

Don Luciano Mateos López Montenegro. — *El conventual de Santiago de Mérida.*

Don Valeriano Gutiérrez Macías. — *Santa Eulalia, mártir del cristianismo.*

Don Eustaquio Sánchez Salor — *Mérida, metrópoli religiosa en época visigótica.*

Don José Bueno Rocha. — *El campo valenciano en la época romana*

Don Jorge Demerson — *Meléndez Valdés y la audiencia de Extremadura.*

Don José Patricio Merino Navarro — *Guadalupe ante la desamortización.*

Don José Bueno Rocha — *A propósito del «Pago Pontiano» de la «passio eulaliae».*

Don José Sanabria Vega. — *Amojonamientos de términos.*

Don Juan Solano — *Precisiones en torno a la vida de D. Alvaro de Sande.*

Don Pedro Rubio Merino — *Don Francisco de Sande, Capitán General de Filipinas fundador de nueva Cáceres*

Don Vicente Navarro del Castillo. — *Muerte en Zalamea y sepelio en Mérida de doña Leonor de Austria.*

Don Arcadio Guerra — *Los templarios en la Baja Extremadura.*

Don Marcelino Cardalliaguet Quirant — *Jurisdicciones señoriales en la Baja Extremadura en el siglo XVI.*

Don Francisco Croche de Acuña. — *Los pleitos de la Colegiata de Zafra en el obispado de Badajoz.*

Don Manuel López Sánchez Mora — *Don Pedro Ponce de León, obispo de Plasencia (1560-1573).*

Don Teodoro Fernández Sánchez. — *Un siglo de horca y garrote en la Real Audiencia de Extremadura.*

Don Antonio de Solís Sánchez Arjona — *El Capitán General Marqués de Monsalud*

Don Alfonso Bullón de Mendoza — *Extremadura en la guerra de la Independencia: Proclamación de Fernando VII en Jerez de los Caballeros En el quinto centenario de Vasco Núñez de Balboa.*

Don Antonio Rubio Rojas — *La peste de 1507 en Cáceres,*

Don Eduardo Barajas Salas — *Apuntes para la historia de Villanueva del Fresno en el siglo XVI.*

Duque de Tovar — *Emigración extremeña a América en el primer siglo de la conquista consideraciones sociológicas, demográficas e históricas).*

Don Juan Antonio Muñoz Gallardo — *Sobre la historia de Mérida de Forner y de Fernández Pérez, «Ampliaciones», de Pedro María Plano.*

Ponencia VI.—COMUNICACIONES VARIAS

PONENTE: Don Luis María Ansón.

SECRETARIOS. Don Antonio González Conejero y don Francisco Rodríguez Arias.

COMUNICACIONES:

Don Narciso Sánchez Morales. — *Lo hispano luso en Camoens.*

Don Juan Fernández y Fernández. — *Un manuscrito de Pedro de Valencia.*

Don Felipe Parrón Fernández. — *Otro Godoy en Aldeanueva de la Vera*

Don Francisco Fernández Serrano. — *Diez extremeños enjuician al Príncipe de la Paz*

Don José Miguel Lodo de Mayoralgo — *Genealogías de Fuente del Maestre*

Doña María del Mar Lozano Bartolozzi — *Notas del urbanismo cacereño: El plano de Coello.*

Don Adolfo Maillo García. — *Extremadura, anacronismo estructural.*

Don Juan Martínez Quesada - *La villa y ducado de Alburquerque*.

Don Pedro Caba. - *La poética del habla*.

Don Juan Pedro Vera Camacho. - *Dos noticias artístico antropológicas de la Siberia extremeña*.

Doña Isabel Alía Pazos - *Caminos imperiales de la Alta Extremadura*.

Don Romano García Martínez - *Mario Roso de Luna, un genio extremeño desconocido*.

Don Valeriano Gutiérrez Macías. - *El cura Mora*.

Don Gonzalo Barrientos Alfageme. - *La gravitación comercial de los siete núcleos cacereños en 1970*.

Ponencia VII.-ARQUEOLOGIA EXTREMEÑA Y EMERITENSE

POLENTE: Profesor Giovanni Forni. - *La popolazione di la Mérida romana*.

SECRETARIO DE PONENCIA. - Don José Alvarez Sainz de Buruaga.

COMUNICACIONES:

Don Elías Diéguez Luengo - *Los dólmenes de Valencia de Alcántara*.

Don José Pires Goncalves. - *Novos menhires no paraiso megalítico do Monsalaz*.

Don José María Alvarez. - *La villa romana del Hinojal. La villa romana de la Atalaya*.

Don Carlos Callejo Serrano - *Las cuevas del Calerizo de Cáceres*.

Don Vicente Sos Baynat. - *Una placa sepulcral del bronce en las proximidades de Badajoz*.

Don Antonio R. de las Heras y Juan Gil Montes - *Ultimos hallazgos de pintura epeustre esquemática en las Villuercas*.

Don Gregorio Gallego Cepeda - *Algunos datos arqueológicos sobre el término municipal de Portezuelo*.

Doña María Murillo de Quirós - *Los antiguos poblados destruidos en las cercanías de Monroy*.

Don Antonio Sánchez Paredes - *Inscripciones latinas de la Vettonia*.

Don Lorenzo Rodríguez Amores. - *¿Dónde está Lacipea?*

Don Valentín Soria - *Ultimos descubrimientos de arqueología extremeña*.

Don Ramón Rodríguez y Ana María Ríos. - *Contributa Julia Ugueturniacum*.

Don Miguel Beltrán Lloris - *La cerámica del campamento romano de Cáceres el Viejo*.

Ponencia VIII.-ARTE ROMANO EMERITENSE

POLENTE: María Fioriani Squarciapino. - *Cultura artística di Mérida romana*

SECRETARIO DE PONENCIA. - Don Fermín Ramos Sánchez.

COMUNICACIONES:

Don Antonio Beltrán. *Los monumentos en las monedas de Emérita*.

Doña Celia Porras - *Iconografía de los santos emeriteuses Servando y Germán*.

Doña María Cruz Villalón - *El tablero decorativo de los paredones*.

Doña Isabel Fernández de la Mora - *Un importante ajuar visigodo*.

Don Enrique Cerrillo - *La basílica de época visigoda de Magasquilla de los Donaire en Ibahernando*.

Don Fernando de Almeida. - *O mausoleu lusitano romano de Troia (Setúbal)*.

Conclusiones del V Congreso de Estudios Extremeños

Se congratula el V Congreso de Estudios Extremeños de que su colaboración coincida con el IV Centenario de la exaltación de doña Isabel la Católica al trono de Castilla, que abrió nuevos rumbos a la Historia española, como sucesora de Enrique IV, cuyos restos se conservan en el Monasterio de Guadalupe.

A este respecto se cursa hoy un telegrama a la Comunidad franciscana, custodia del santuario de la Patrona de Extremadura, para que el próximo día 12, centenario de su muerte, oficie honras fúnebres en memoria de dicho monarca.

Es objeto de especial recuerdo la memoria del insigne profesor don Antonio García y Bellido, cuya dedicación a los temas extremeños y emeritenses fue tan

destacada y fecunda. El Congreso adquiere el compromiso de programar un homenaje especial a su memoria y recoge con satisfacción la publicación del trabajo del profesor don Antonio de Almeida, en torno a su figura.

El Congreso se congratula de la presencia en el mismo de los profesores italianos doña María Floriani Squarciapino y don Giovanni Forni, que han traído la presencia de la Urbe al pórtico del Bimilenario de Augusta Emérita.

Asimismo se congratula de la presencia del pintor Godofredo Ortega.

PONENCIA I: ESTUDIOS BIOLÓGICOS

Se ha puesto de manifiesto en el Congreso la intensa preocupación por los cambios irreversibles y la explicación a que están sometidos actualmente los recursos naturales de Extremadura. Por lo tanto, es necesario:

1.º El estudio urgente de los montes de encinar en sus aspectos de vegetación, estructuras de producción, fauna, suelo y paisaje.

2.º La necesidad de estudios integrados, previos a cualquier plan de actuación en la región, considerando la rentabilidad de las transformaciones especialmente a medio y largo plazo,

3.º La urgencia de realizar investigaciones locales sobre los ecosistemas de Extremadura en todos sus aspectos (cultivos, ganadería, pastizales y masas forestales, naturales, fauna, etcétera).

Para alcanzar este objetivo sería de la mayor importancia la creación y fomento de centros de investigación situados en la región.

4.º Es necesario profundizar en toda clase de estudios antes de la implantación masiva de especies exóticas, calculando especialmente los efectos a largo plazo (erosión, degradación del suelo, etcétera).

5.º Suprimir las campañas de destrucción de especies depredadoras (insectos, aves, roedores, etcétera) teniendo en cuenta sus efectos favorables para la agricultura y controlar de manera efectiva el uso de plagicidas y fungicidas e insecticidas.

6.º La necesidad de conservar las masas de agua (arroyos, embalses y ríos) en el máximo grado de pureza, garantizando la posibilidad de su empleo futuro para usos agrícolas, urbanos e industriales y controlando especialmente los afluentes en los dos últimos casos.

7.º La conservación de los recursos naturales de Extremadura es inseparable del mantenimiento de sus estructuras productivas rurales. Su gran riqueza de elementos culturales es el mejor cimiento para el futuro desarrollo económico de la región.

PONENCIA II: «HISTORIA ECONOMICA DE EXTREMADURA»

La ponencia considera la absoluta necesidad de tener conocimiento de los fenómenos económicos y sociales que ha sufrido Extremadura, por lo que se recomienda que se estimulen los estudios, históricos y actuales, en torno a los problemas socio-económicos de la región y, en este sentido, el Congreso, teniendo conocimiento de la reciente celebración del II Seminario «Bravo Murillo», sobre Desarrollo Regional, asume como suyas las conclusiones del citado Seminario.

PONENCIA III: LITERATURA

Encargar al Instituto Pedro de Valencia la confección de un programa de publicaciones que englobe tanto las de creación contemporánea digna de ello como la reedición de las pertenecientes al acervo literario de Extremadura.

PONENCIA IV: ARTE

1.º Se recomienda la creación de una Escuela Superior de Bellas Artes, inexistente en Extremadura, y el reconocimiento estatal de la Escuela «Adelardo Covarsí», de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, radicada en Badajoz.

2.º Que el Conservatorio Elemental de Música del Patronato provincial pase a ostentar la categoría de Superior, con rango estatal.

3.º Urgir la terminación del Catálogo Monumental de Extremadura y la confección del Catálogo Mobiliario.

4.º Petición conjunta a los obispados de Badajoz, Coria-Cáceres y Plasencia y Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, para que activen la creación de Museos de Arte Religioso, habilitando para ello el interior de alguna casa religiosa que cumpla funciones de Museo Diocesano, siguiendo el ejemplo de otras diócesis.

5.º Urgir de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural la declaración de «Conjuntos Histórico-Artísticos» en aquellas poblaciones cuyos ambientes deban ser respetados.

6.º Urgir del Ayuntamiento de Badajoz y de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural la realización inmediata del proyecto presentado en la comunicación al Congreso del arquitecto don José Menéndez Pidal y Alvarez.

7. Solicitar de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural la declaración de «Monumento Histórico-Artístico» para la iglesia parroquial de la Consolación, de Azuaga.

8. Recomendar a las autoridades diocesanas de las tres diócesis extremeñas, la observancia de las leyes vigentes respecto a la restauración artística o modificaciones litúrgicas de templos y casas religiosas, mediante la pertinente autorización de los organismos técnicos correspondientes.

9. Recomendar a las diócesis extremeñas que procedan a la creación y efectivo funcionamiento del Consejo Diocesano de Vigilancia, prescrito por la ley, para la custodia de su patrimonio artístico.

10. Solicitar de las autoridades eclesiásticas extremeñas la visita al interior de los conventos de clausura que tengan notorio interés artístico, como se hace en otras diócesis,

11. Solicitar de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural la ambientación de la casa donde nació Zurbarán, en Fuente de Cantos, inmueble adquirido por el Ayuntamiento de dicha villa.

PONENCIA V. HISTORIA

1. Urgir de las autoridades diocesanas de Extremadura el cumplimiento de lo

que tradicionalmente ha constituido la labor eclesiástica en orden a documentar la historia artística de las parroquias y casas religiosas.

2. Rogar a la Conferencia Episcopal española y al Ministerio de Justicia el reconocimiento de la entidad regional extremeña como provincia eclesiástica, a fin de que el Monasterio de Guadalupe: centro espiritual de Extremadura, quede en sus propios territorios.

3. Recomendar a las entidades culturales y administrativas extremeñas y nacionales la atención a los próximos centenarios de Vasco Núñez de Balboa y del Maestro de Santiago, Pelay Pérez Correa y Bartolomé: José Gallardo.

4. Recomendar a las corporaciones provinciales la consignación presupuestaria suficiente para actualizar el fondo bibliográfico constituido por el legado de don Vicente Barrantes en el Monasterio de Guadalupe.

5.º Recomendar a las corporaciones extremeñas la creación de becas tendentes al estudio de los problemas históricos extremeños.

PONENCIA VII Y VIII: MERIDA

1.º Solicitar del Patronato creado en el Consejo de ministros de ayer para el Bimilenario de Mérida la adopción como programa de trabajo y realizaciones del formulado por la institución cultural «Pedro de Valencia» de la excelentísima Diputación provincial de Badajoz, en el que se recogen todas las justas aspiraciones que la ciudad de Mérida tiene planteados ante los distintos ministerios españoles y se plantea un completo programa de actos culturales, dignos de la conmemoración de la gloriosa efemérides, continuando la línea mantenida por los anteriores congresos de Estudios Extremeños, desde 1968, en torno al Bimilenario de la ciudad de Mérida.

2.º Recomendar a la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural la adquisición de la manzana comprendida entre las calles José Meliá y Coronel Moscardó y travesías del General Aranda y Coronel Moscardó, frontera y en las inmediaciones del Teatro y Anfiteatro romanos, para ubicar en la misma el Museo monográfico romano e instalaciones accesorias,

3.º Creación en dicho complejo museístico de la Escuela de restauración y talleres de vocación clásica.

4.º Urgir de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural la aceleración de las obras pendientes en Mérida y, en especial, las del conventual santiguista y «Templo Diana».

5.º Solicitar asimismo un programa global de expropiaciones en la ciudad de Mérida para dotar de ámbito de respeto a los monumentos.

Badajoz. 7 de Diciembre de 1974.



Abandóname

No redobles tu bondad y tus cuidados, enfermera,
no te importe que a mi vida la aniquilen los dolores,
pues no es vida si se vive sin anhelos, sin amores;
yo te exijo me abandones, es preciso que ya muera.

No te apene mi deseo ni te inmute mi sufrir
si adivinas que un recuerdo aumentase mi agonía;
muero alegre; ¡muy alegre!. con la trágica alegría
de quien cifra su esperanza ciegamente en sucumbir

Fue mi vida un gran cariño que llenóme de ventura,
de ensueños, de esperanzas, de alegría y de ilusión,
hoy tan sólo es un recuerdo, desencanto, una amargura...

Te suplico mi deseo, que abandones tu misión,
que me dejes que ya muera, te agradezco tu ternura,
pues no es vida, ni se vive, cuando ha muerto el corazón.

EDMUNDO COSTILO MARIN